

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Marzo del 2015, siendo las nueve horas de la mañana, en el Domicilio de la Compañía ubicado en las calles El Tiempo N 39-87 y el Universo, se reúnen los siguientes Señores accionistas:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN	CAPITAL
MORA FIERRO GLADYS MERCEDES	20%	240,00 USD
MORA FIERRO GERMANIA DE LOS ÁNGELES	20%	240,00 USD
FIERRO CHAVEZ GLADYS ESPERANZA	20%	240,00 USD
MORA FIERRO WALTER HOMERO	20%	240,00 USD
MORA FIERRO ANGEL LEONEL	20%	240,00 USD
TOTAL	100%	1.200,00 USD

Una vez confirmada la asistencia del 100% de los Accionistas que conforman el total del Capital pagado, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la LEY DE COMPAÑÍAS.

Al encontrarse reunido el Capital Social de la Compañía, se resuelve constituirse en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL**, bajo la dirección de su Gerente General, la Srta. Lcda. Gladys Mercedes Mora Fierro y el Sr. Luis Alberto Vargas Pastrano, quien actúa como Secretario AD-HOC, con el fin de tratar y dirimir el siguiente ÓRDEN DEL DÍA:

- PRIMERO: Constatación del Quórum.-
- SEGUNDO: Informe de Gerente General.-
- TERCERO: Informe de Comisario de la Compañía.-
- CUARTO: Aprobación de los Estados Financieros.-

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.- Toma la palabra la Srta. Lcda. Gerente General Mercedes Mora, quien dispone al Sr. Secretario AD-HOC constate el quórum reglamentario. Una vez cumplida solicitud, procede el Sr. Secretario AD-HOC a informar que se encuentra se encuentra reglamentariamente el total del Capital Social del QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A..

SEGUNDO.- INFORME DE GERENCIA.- La Srta. Lcda. Mercedes Mora toma la palabra para proceder a informar de acuerdo al Informe de Gerencia preparado para el efecto:

- Ante la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la Srta. Gerente, procede a dar lectura del informe en el cual especifica los puntos más relevantes acontecidos en el año 2014 y que han dado como resultado la actividad económica.

- Los Accionistas proceden a hacer observaciones al informe emitido por la Srta. Gerente General, los cuales disipan las dudas y detallan pormenorizadamente las actividades realizadas por la Gerencia General.
- Conocido el Informe de Gerencia, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS procede a aprobar y dar por conocido el Informe emitido por la GERENCIA GENERAL para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2014.

TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO.- La Srta. Lcda. Mercedes Mora, pone en consideración el Informe emitido por el Comisario de la Compañía, el Sr. LUIS ALBERTO VARGAS PASTRANO, el cual es presentado en un documento impreso.

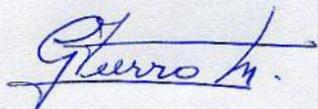
- El Secretario AD-HOC, procede a dar lectura de las observaciones emitidas por el Comisario de la Compañía en el documento impreso presentado y puesto a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- Una vez culminada la lectura del mismo la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, procede a hacer observaciones al Informe presentado, para lo cual se establecen también preguntas que son contestadas por los aludidos a las observaciones.
- La Srta. Gerente General solicita a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS la votación para aprobación del Informe del Comisario. Acto seguido se somete a votación dando como resultado aprobado unánimemente.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- La Srta. Lcda. Gerente General procede a dar cumplimiento al último punto del Orden del Día, para lo cual indica al Sr. Secretario AD-HOC, entregar una copia del Balance de ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

- Inicialmente se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera detalladamente en cada uno de sus componentes dando como resultados los siguientes:
 - o Activos: 230.914,61 USD
 - o Pasivos: 130.287,73 USD
 - o Patrimonio: 100.626,88 USD
- Conocidos los resultados presentados por contabilidad de la Compañía, se procede a someter a votación, resultando aprobada por la totalidad de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- Acto seguido, se da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, de la misma forma en la que se procedió con el anterior detallando lo siguiente:
 - o Ingresos: 379.179,00 USD
 - o Gastos: 343.273,82 USD
 - o Utilidad del Ejercicio: 35.905,18 USD

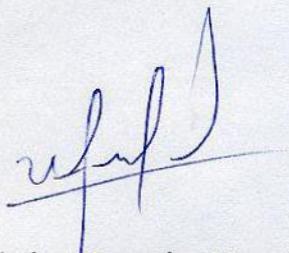
- Conocidos los valores, las Srta. Lcda. Gerente General solicita la votación de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Se procede con la votación resultando aprobado unánimemente el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin más puntos que tratar en el Orden del Día, la Srta. Lcda. Gerente General procede a dar una prórroga de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS con la presencia del 100% del Capital Social, el Sr. Secretario AD-HOC procede a dar lectura del Acta Final. Una vez leída, es sometida a votación y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, siendo las doce horas del quince de Marzo del 2015.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-



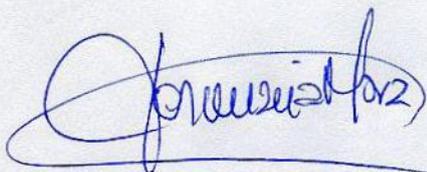
Gladys Esperanza Fierro Chávez

170137446-2



Gladys Mercedes Mora Fierro

171474287-9



Germania de los Ángeles Mora Fierro

170933934-3

Walter Homero Mora Fierro

170934350-1

Ángel Leonel Mora Fierro

170974009-4

Luis Alberto Vargas Pastrano

Secretario AD-HOC

171829174-1